



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

546-19

25 SEP 2019

Salta,

Expediente N° 12.333/18

VISTO: Las Resolución –D- N° 233/18, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis, de la Maestría en Salud Pública, denominado “**ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS AO IV MORILLO – ZONA SANITARIA NORTE**”, y;

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 44, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 254/19;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/19, del 03/09/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS AO IV MORILLO – ZONA SANITARIA NORTE**”, presentado por la maestrando Lic. Graciela Elizabeth VIDELA.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Mgs. Sonia APARICIO
- Mgs. David RIVERO
- Mgs. Susana GOTTHELF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

546-19

25 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.333/18

SUPLENTES

- Dra. Graciela BARSIMANTO
- Mgs. Mario ZAIDENBERG

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Lic. Graciela Elizabet VIDELA, Mgs. Silvia Leonor QUIPILDOR (Directora), Miembros del Tribunal designado, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos, y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública.




LEONARDO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa